



## DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el Decreto de Alcaldía 111/2017 de fecha 18/05/2017 que publicaba la composición de la Comisión de Selección de 2 plazas de Monitor de Ludoteca y 2 Plazas de Monitor deportivo para la Ludoteca.

Visto que ante la imposibilidad por circunstancias personales de la Secretaria Titular debe de ausentarse de 9:45 a 11:15 del día de hoy. Visto que para el día de hoy estaban citados varios/as candidatos/as para la celebración de la entrevista y con el fin de no causar perjuicios a los mismos derivados de la suspensión de la celebración de la prueba.

## RESUELVO

**PRIMERO.** Que durante la ausencia de la Titular actuará como secretaria de la Comisión la vocal M.<sup>a</sup> de los Ángeles Martín García.

**SEGUNDO.** Publicar el presente acuerdo en la página web [www.ocana.es](http://www.ocana.es)